Hermosillo, Sonora, a 11 de Mayo de 2020.

**A QUIEN CORRESPONDA.**

**P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, se hace constar que debido a un error involuntario, al publicar la licitación pública No. LPA-926060991-007-2020, en las bases de licitación y en la convocatoria, se estableció el concepto de la licitación siguiente: “Adquisición de 9163 sacos de cemento gris de 50 Kg”, sin embargo en el sistema Compranet sonora, se estableció el siguiente concepto de contratación; “Adquisición de 9163 sacos de cemento de 50 Kg”, faltando la palabra “gris”, por lo que con el fin de evitar confusiones a los interesados en participar y a los participantes en la presente licitación, se les hace saber que el concepto correcto de la contratación es el establecido en las bases de licitación y en la convocatoria, es decir “Adquisición de 9163 sacos de cemento gris de 50 Kg”; lo anterior se hace constar para que surta los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**

**SUBDIRECTOR JURIDICO DE**

**LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO**

**LIC. MIGUEL RAMÍREZ OROS.**

**EL PRESENTE DOCUMENTO NO PRESENTA FIRMA AUTOGRAFA, EN VIRTUD QUE FUE ENVIADO DE FORMA ELECTRONICA**

C.c.p. Archivo.